

# TERRORISMO: UNA LUCHA DE OCCIDENTE CONTRA LA PÉRDIDA DE LIBERTAD

**MARÍA BENEDICTA GIAQUINTO\***

FUNDACION PENSAR (ARGENTINA)

## ABSTRACT

El terrorismo en sí como fenómeno no es nuevo, y tiene un desarrollo histórico de más de un siglo en todo el mundo. Lo que sí es nuevo es la globalización y los avances tecnológicos que permiten producir atentados terroristas en cualquier parte del mundo, incluso llevarse a cabo por los propios ciudadanos de un país en nombre de una causa “sagrada”, afectando a cualquier civil y cambiando su vida para siempre. Sin embargo, esta pendiente aún una definición de terrorismo aceptada unánimemente a nivel mundial. La investigación aquí presentada busca revisar el concepto de terrorismo, buscando definir sus factores principales, ya sea su historia, sus implicancias psicológicas, el factor humano, etc. Por otro lado, busca una descripción de la expresión islámica del terrorismo y de cuales han sido algunas políticas para combatirla.

## I. INTRODUCCIÓN

Está pendiente aún una definición de terrorismo aceptada unánimemente a nivel mundial. Ni la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ni ningún otro organismo internacional ha elaborado un concepto tal que abarque todas las implicancias que últimamente (y, lógicamente también a lo largo de la historia) ha tenido el término terrorismo, reconocida como válida por todos los Estados.

La ONU es una de las instituciones cuya labor en materia de terrorismo ha crecido más en los últimos años. Su Secretario General conceptualizando el terrorismo señala: “constituye terrorismo todo acto que obedezca a la intención de causar la muerte o graves daños corporales a civiles no combatientes, con el objetivo de intimidar a una población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar o abstenerse

---

\* Licenciada en Relaciones Internacionales (2002) Universidad del Salvador, Máster en Estudios Políticos Aplicados (2004) Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas (FIIAPP, España) y ex Becaria de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (FAES, España). [E-mail: bgiaquinto@fundacionpensar.org]

de realizar un acto”<sup>1</sup>.

Los Estados Unidos son la mayor potencia mundial y sufrieron el atentado terrorista más grave de todos los tiempos el 11 de septiembre de 2001. Desde 1983 Estados Unidos ha utilizado la siguiente definición de terrorismo: “Violencia premeditada y con motivos políticos perpetrada contra objetivos civiles por grupos subnacionales o agentes clandestinos, generalmente con la intención de influencia a un grupo determinado”<sup>2</sup>.

La Real Academia Española señala que el terrorismo “es una estrategia de guerra asimétrica que se caracteriza por inducir terror en la población civil para forzar políticas o comportamientos que de otra forma no se producirían. Dentro de estos comportamientos se incluyen la aceptación de condiciones de muy diversa índole: políticas, económicas, lingüísticas, de soberanía, religiosas, etc. Cuando este tipo de estrategias es utilizado por Gobiernos oficialmente constituidos, se denomina terrorismo de Estado”<sup>3</sup>. Así, se han elaborado muchas más de definiciones del término.

Para el historiador Walter Laqueur el terrorismo “no es una ideología ni una doctrina política, sino, antes que nada una utilización de la violencia política, una violencia utilizada por elementos radicales de prácticamente todos los ámbitos del espectro político”<sup>4</sup>.

Si se trata de comprender el terrorismo en términos políticos, es muy probable que uno quede desconcertado por los frecuentes y a menudo extremos cambios que han tenido lugar en su orientación a lo largo de los años. Lo que sí hay que tener en cuenta es que, ya sea a la derecha o a la izquierda, el término terrorismo tiene una connotación política<sup>5</sup>.

Lo que se distingue como elemento común en todas las definiciones de terrorismo es el concepto de método violento, acción premeditada, que se comete contra alguien que no es su víctima directa causando así un efecto mayor al que se podría haber obtenido si era dirigido directamente a su víctima<sup>6</sup>. Es decir, que depende casi por completo de la cantidad de publicidad que reciba para tener éxito<sup>7</sup>.

---

<sup>1</sup> Annan, Kofi, “Discurso ante el Plenario de Clausura de la Cumbre Internacional de Madrid sobre Democracia, Terrorismo y Seguridad. Una estrategia mundial de Lucha contra el terrorismo”, Madrid, 10 de marzo de 2005.

<sup>2</sup> Título 22, Sección 2656f (d) del Código Civil de los Estados Unidos.

<sup>3</sup> Diccionario de la Real Academia Española, 2006.

<sup>4</sup> Laqueur, Walter. *Una historia del terrorismo*. Paidós Historia Contemporánea, Barcelona, 2003.

<sup>5</sup> Garzón, Baltasar (director). *La lucha contra el terrorismo*. Adhara, Madrid, 2006.

<sup>6</sup> Entrevista a Baltasar Garzón en *La lucha contra el terrorismo. op.cit.*

<sup>7</sup> Laqueur, Walter. *op. cit.*

Es frecuente que la opresión nacional y las desigualdades sociales se mencionen como los principales factores responsables de la difusión del terrorismo y es cierto, que los pueblos felices y satisfechos no arrojan bombas. Sin embargo esto no explica por qué la lucha a favor de la libertad política, la liberación nacional, la secesión u otros objetivos ha conducido en unas ocasiones al terrorismo y en otras no.

En el pasado el término terrorismo existía en sus diversas manifestaciones y los Estados lo habían combatido de diferentes maneras, pero se puede considerar que ha habido un verdadero punto de inflexión de este fenómeno que fue el 11 de septiembre de 2001<sup>8</sup>. Al respecto la ONU señala que “el 11-S es una divisoria clave en la percepción internacional del terrorismo así como en las medidas a adoptar para luchar contra él”<sup>9</sup>.

Los atentados terroristas de Nueva York y Washington de esa fecha generaron una reacción de rechazo y condena tan profunda y generalizada que produjeron una sensibilidad diferente ante el fenómeno de la violencia indiscriminada utilizada por grupos no estatales para la consecución de determinados fines políticos<sup>10</sup>.

Inclusive se impuso un nuevo modelo de terrorismo: el mundo asistió a un intento global de destrucción donde el objetivo no era tal o cual sociedad nacional sino el conjunto del orden internacional existente.

Y esto impone en los ciudadanos miedo, sensación de inseguridad generalizada en la población, pero a nivel mundial, porque es la sociedad occidental en su conjunto quien se vio atacada. Nadie tenía justificación para semejante matanza, ni comprensión para los que la ordenaron y la llevaron a cabo, ni atenuantes para los criminales y sus cómplices. Nadie, ni los más poderosos estaban a salvo ya, era la sensación de la opinión pública<sup>11</sup>.

Ahora bien, el interrogante que se plantea es: ¿Realmente corremos peligro en cualquier lado? ¿Son nuestra seguridad y el nuestras libertades individuales tan endebles? ¿Cómo puede ser que la humanidad, después de semejante horror al que todos condenaron, no se ponga de acuerdo al menos en decir “que esto no suceda nunca más”? ¿Qué tipo de seguridades son necesarias para poder viajar, vivir, trabajar y moverse como una persona normal en el mundo hoy sin enfrentarse a la amenaza del terrorismo?

Hay varias respuestas para ello. Una es que a pesar del reconocimiento de su con-

---

<sup>8</sup> Rupérez, Javier, “La ONU en la lucha contra el terrorismo: cinco años después del 11-S”. Madrid, Real Instituto Elcano, 20 de julio de 2006.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

veniencia, no ha sido nunca posible alcanzar un consenso sobre la definición de terrorismo. Y así la lucha contra el mismo encuentra obstáculos serios para su plenitud porque la misma naturaleza del objeto en contra del cual se combate es puesto en duda<sup>12</sup>.

En la Organización de las Naciones Unidas se puso de manifiesto que “algunos Estados estiman que terrorismo es sólo aquel que a ellos les afecta, mientras que otros que sufren de los mismos métodos violentos están contemplando solo manifestaciones varias de luchas por la autodeterminación o en contra de la tiranía”<sup>13</sup>.

Lo cierto es que el conjunto de normas internacionales sobre terrorismo internacional se ha ampliado de forma significativa, especialmente tras la creación de instrumentos y mecanismos de lucha que trajeron los atentados del 11-S<sup>14</sup>. En ello se ve que el peligro es reconocido por los Estados y existe voluntad de erradicarlo. Pero hace falta una mayor capacidad de adaptación por parte de las instituciones internacionales para anticiparse a los hechos que se producen en el mundo y hacer cumplir las normas que emanan de ellos, especialmente en los Estados que son sus miembros.

## II. EL TERRORISMO Y LA HISTORIA

El término terrorismo ha sufrido un fuerte abuso de lenguaje por parte de los Estados que intencionadamente pretenden desacreditar a sus enemigos. Así los nazis llamaban terroristas a los judíos que se rebelaron en Varsovia; en Israel actualmente llaman terroristas a todos los partidos árabes que les presentan resistencia armada; en la Sudáfrica del apartheid se decía que muchos negros hacían actividades terroristas; los franceses dijeron lo mismo de los argelinos que se opusieron a la dominación de Francia (y que en algunos casos utilizaron métodos terroristas). Durante el siglo XX se acusó de terroristas a múltiples guerrillas sudamericanas, por poner un ejemplo<sup>15</sup>.

Comencemos por diferenciar que una guerrilla o guerra civil da por existentes ciertas reglas, mientras que los rasgos característicos del terrorismo son el anonimato y la violación de las normas establecidas<sup>16</sup>.

Tampoco el terrorismo se ha manifestado en todas las épocas con la misma intensidad. Como consecuencia, cuando reapareció tras un período de calma, se tendió a con-

---

<sup>12</sup> *Ibidem*.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

<sup>14</sup> Espósito, Carlos, “El desacuerdo sobre el alcance de la definición de terrorismo internacional en el proyecto de Convenio general sobre terrorismo internacional de Naciones Unidas.” Septiembre de 2004.

<sup>15</sup> Dreyfus, Pablo. “Nuestro terrorismo”. En *Revista DEF*, Agosto de 2006.

<sup>16</sup> Laqueur, Walter, *op. cit.*

siderarlo como un fenómeno nuevo, carente de precedentes, cosa que no es cierta.

Laqueur, dice que “a pesar de que las condiciones del surgimiento del terrorismo en la historia fueron muy variables de una época a otra y de un país a otro, ciertas pautas emergieron con claridad: el terrorismo a lo largo de su historia rara vez había sido políticamente eficaz, con frecuencia logró lo contrario de lo que se había propuesto conseguir y las hazañas de unos pocos, por muy desesperados o valerosos que fueran no tenían muchas probabilidades de tener éxito”<sup>17</sup>.

El terrorismo sistemático comienza en la segunda mitad del siglo XIX (antes solamente habían habido asesinatos políticos) y ya desde sus mismos comienzos hubo varias categorías muy diferentes. Los revolucionarios rusos combatieron contra un gobierno autocrático entre 1878 y 1881. Los grupos nacionalistas radicales como los de los irlandeses, los macedonios, los serbios o los armenios utilizaban métodos terroristas en su lucha por la obtención de la autonomía o la independencia nacional. Y los anarquistas protagonizaron su “propaganda con hechos” principalmente durante la década de 1890 en Francia, Italia, España y Estados Unidos. Considerado con perspectiva histórica, las diversas manifestaciones del terrorismo, por mucho que difieran en objetivos y contexto político, tuvieron un origen común: estuvieron vinculadas al ascenso de la democracia y del nacionalismo. De todos estos movimientos el Narodnaya Volya fue el más importante, pese a que sus operaciones no duraron más que desde 1878 hasta 1881 y desde 1902 hasta 1911. Los logros del terrorismo irlandés han sido menos sorprendentes pero se ha mantenido, con interrupciones y retornos, durante un período más largo. El terrorismo armenio contra la opresión turca comenzó en 1890 pero fue de corta duración. Y entre otros grupos terroristas que aparecieron antes de la Primera Guerra Mundial se encuentran los socialistas polacos y algunos grupos indios.

Hubo muchos atentados contra las vidas de los más destacados hombres de Estado en Europa y Estados Unidos entre la década de 1880 y la primera década del siglo XX.

Hasta la Primera Guerra Mundial se pensaba que el terrorismo era un fenómeno de izquierdas. En los años posteriores a la misma, las operaciones terroristas fueron protagonizadas sobre todo por los grupos de derechas y los grupos de nacionalistas separatistas. Durante la década de 1920, el terrorismo sistemático se produjo sobre todo en la periferia de los movimientos fascistas en ciernes o entre sus precursores, como los Freikorps de Alemania, algunos grupos fascistas franceses, varios grupos húngaros y la

---

<sup>17</sup> *Ibidem*.

Guardia de Hierro rumana.

El terrorismo individual desempeñó un papel de segundo orden en el movimiento de resistencia europea durante la Segunda Guerra Mundial. Finalizada la guerra y durante muchos años, el terror urbano quedó oscurecido por las guerras de guerrillas que se libraban a gran escala, como las que se produjeron en China. Sólo en zonas predominantemente urbanas prevaleció la estrategia terrorista: en la Palestina sometida al mandato británico y posteriormente en Chipre y Adén. Las guerras de guerrillas tenían lugar en las zonas rurales.

Al llegar a su fin la descolonización, se produjo una disminución general de la actividad de las guerrillas. Y con el traslado de las operaciones desde el campo a las ciudades vio la luz la era de la “guerrilla urbana”, donde operan principalmente en unidades de 3, 4 o 5 activistas.

El terrorismo multinacional de los años 70' incluía una estrecha colaboración entre pequeños grupos terroristas en muchos países. Los libios, los argelinos, los norcoreanos y los cubanos actuaban como pagadores, suministradores de armas y otro equipamiento, además de como coordinadores. Este nuevo terrorismo multinacional era un sustitutivo de la guerra entre los Estados, ya que se convirtió en un actividad casi respetable (en Naciones Unidas hubo una mayoría sustancial que se oponía a cualquier acción internacional eficaz que pudiese dirigirse en contra de esa actividad)<sup>18</sup>. Surgió así un impenetrable laberinto de vínculos, intrigas e intereses, junto con una red de colaboraciones solapadas y abiertas con gobiernos extranjeros que preferían permanecer en la sombra.

Elementos tales como los avances tecnológicos, la creación de armas más pequeñas pero con mayor poder de destrucción, los medios para una mayor rapidez de movimientos y de comunicación a disposición de los terroristas, las amplias conexiones mundiales y la publicidad agravan el peligro que representa el terrorismo hoy<sup>19</sup>. Aunque los terroristas urbanos tengan muchas más dificultades a las que enfrentarse, ya que una ciudad tiene muchas más cosas a las que prestarle atención que el campo<sup>20</sup>.

### III. EL FACTOR PSICOLÓGICO

Las generalizaciones sobre la “personalidad terrorista” sólo nos proporcionan

---

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> De Arístegui, Gustavo. *El islamismo contra el islam*. Ediciones B, Barcelona, 2004.

<sup>20</sup> Laqueur, Walter. *op.cit.*

una ayuda limitada y tienen escasa validez, ya que son muchos los factores que dependen de las condiciones sociales y políticas en las que se haya producido el terrorismo. El contexto histórico y cultural, el propósito y la naturaleza del terror, y, desde luego, sus objetivos cuentan.

La circunstancia de que todos sus integrantes hayan sido personas jóvenes es la única característica común a todos los movimientos terroristas<sup>21</sup>.

Los terroristas pueden ser calificados de fanáticos, pues al actuar lo hacen guiados por una pasión compartida hacia un objetivo al que le conceden un valor absoluto (y este objetivo es hacer realidad las propias creencias, sean estas religiosas, políticas, sociales, o de otro tipo<sup>22</sup>). Al partir de un valor absoluto, relativizan o ven negativamente cualquier otro valor, construyen un pensamiento simplificado y un discurso ideológico basado en categorías duales: el “bien” está representado por todo lo que ellos creen y el “mal” lo que está fuera de su esquema de pensamiento<sup>23</sup>.

Otro rasgo fundamental del fanatismo es el hecho de que se suele desarrollar en el marco de un grupo<sup>24</sup>. La fidelidad a cualquier otro grupo queda subordinada a la lucha masificada por el objetivo que ha transformado en absoluto. La despersonalización que experimenta el fanático fomenta en él una conducta deshumanizada y esta puede conducir a una violencia despiadada que resulta legitimada por el valor absoluto del objetivo que persigue<sup>25</sup>.

Tanto el fanatismo como la rigidez, la opresión y la paranoia son actitudes que dan lugar al fundamentalismo<sup>26</sup> y que explican la conducta violenta y brutal de un terrorista. La rigidez hace a un individuo refugiarse en un estructurado orden de manera elemental e inflexible; hacer uso marcado de estereotipos en su forma de pensar y de comportarse; ser sensible al influjo de fuerzas externas y tender a aceptar todos los valores convencionales del grupo social al que pertenece<sup>27</sup>. La opresión somete a las per-

---

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> Abadi, José Luis. *Los miedos de hoy, los temores de siempre*. Sudamericana, Buenos Aires, 2005.

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> En términos de la teoría de la identidad social de Tajfel y Turner (1985), puede afirmarse que en el individuo fanático se produce una intensa activación de su identidad social, que queda maximizada mientras que su identidad personal se minimiza.

<sup>25</sup> Abadi, José Luis. *op. cit.*

<sup>26</sup> Se aclara aquí que no se intenta con la palabra fundamentalismo designar a los movimientos más ultraconservadores y ultrarrigoristas de las distintas ramas de las escuelas protestantes de Estados Unidos (como es uno de sus significados), sino a los movimientos que intentan volver a los fundamentos y a las fuentes de alguna creencia, y contienen elementos mesiánicos en su mensaje, que se toman de manera extremista y hacen actuar a los individuos fanáticamente. Ver De Arístegui. *op. cit.*

<sup>27</sup> Según el psicoanalista Adorno.

sonas y las humilla, las tiraniza. La paranoia es la psicosis mediante la cual un individuo sufre el síndrome de persecución, el creer en la existencia de conspiraciones tramadas por fuerzas hostiles muy poderosas, padecer delirio y manía persecutoria.

Los grupos terroristas de carácter nacionalista separatista han estado integrados casi siempre por personas jóvenes de una extracción social más baja que la de los grupos sociales revolucionarios<sup>28</sup>.

En resumen, siempre ha habido entre los terroristas una gran diversidad de carácter, diferentes estructuras mentales y distintas psicologías. Todo lo que puede decirse es que el terrorismo es una actividad propia de gente joven, y que en la mayoría de los demás aspectos, las diferencias entre los terroristas son más pronunciadas que las características que puedan tener en común.

La fuerza impulsora de los terroristas es el odio, obviamente no el amor, las consideraciones éticas no suscitan en ellos más que indiferencia, y sus sueños de libertad, de liberación nacional y social resultan sospechosos debido a sus personalidades.

Los terroristas nacionalistas del siglo XIX luchaban por liberarse de una dominación extranjera, pero últimamente los apetitos han aumentado, así como ha cambiado el objeto del terrorismo.

#### IV. EL FACTOR HUMANO

El terrorismo depende de negar la humanidad de sus víctimas<sup>29</sup>. El uso de ideologías extremistas y excluyentes rechazan el valor y la dignidad de los demás y los presentan como seres infrahumanos que merecen la extinción.

Cabe preguntarse si el hombre no lleva en su propia naturaleza (más o menos desarrolladas según la etnia) células destructivas que lo llevan a actuar de manera extremadamente violenta<sup>30</sup> o si la fue adquiriendo a través de los años.

Con frecuencia, los criminales han mostrado mayor humanismo que los terroris-

---

<sup>28</sup> Laqueur, Walter. *op. cit.*

<sup>29</sup> De Arístegui, Gustavo. *op. cit.*

<sup>30</sup> Según el escritor Mario Vargas Llosa al diario *La Nación* en una entrevista acerca del terrorismo: "hay un instinto de muerte, de destrucción en el ser humano, siempre presente en la historia, que en períodos se atenúa o se sublima, a veces en el arte, a veces en el amor, pero que subyace en la vida y en determinadas circunstancias aflora y causa las catástrofes más espantosas. Uno de los mecanismos que encontró el ser humano para atenuar ese instinto destructor ha sido la democracia, la posibilidad de una coexistencia de credos, costumbres y lenguas, a través de concesiones mutuas. La democracia ha hecho avanzar extraordinariamente a la humanidad, pero no ha podido erradicar ese instinto de destrucción enraizado en nosotros. Para los creyentes ése es el pecado original; para los demás tiene que ver con los instintos, que a veces prevalecen sobre la racionalidad, la anulan, obnubilan al ser humano e imponen el imperio del odio. La tolerancia es la única garantía de la supervivencia".

tas: actúan para obtener beneficios, no para obtener una satisfacción psicológica, normalmente no torturan a sus víctimas, y no son fanáticos, crueles o sádicos.

## V. TERRORISMO ISLÁMICO

Después del 11 de septiembre de 2001 y de los graves atentados de Madrid en 2004 y Londres en 2005, también existe en los medios de comunicación una tendencia a tratar el término terrorismo como sinónimo de Terrorismo islámico. Esta confusión semántica responde a la amenaza real y tangible de la existencia de una red transnacional terrorista de orientación islámica que ha demostrado capacidad para actuar a escala global<sup>31</sup>. Pero de ninguna manera significan lo mismo ni son sinónimos.

El terrorismo islamista es un peligro que amenaza nuestra seguridad y la del mundo entero, demostrado por la autoría de los atentados de Estados Unidos, España, Inglaterra y varios más de los más recientes. Es un terrorismo que no opera igual que el terrorismo tradicional. Se basa en un liderazgo espiritual o ideológico-religioso organizado mediante estructuras de red difusas y dispersas. Se organiza en células o franquicias en la cual cada uno aniquila como le interesa<sup>32</sup>. Por eso y porque es actual es tan peligroso. Los islamistas radicales<sup>33</sup> actúan en cumplimiento de los mandatos de su fe. Están completamente sumidos a Dios y someten su voluntad a la de él. Consideran a Occidente como el antiguo e irreconciliable enemigo, el único obstáculo importante para el restablecimiento de la fe de Dios en su territorio y su posterior triunfo universal<sup>34</sup>. Sienten un rechazo hacia todo lo que América representa en el mundo, por eso atentan contra sus más significativas expresiones: el liberalismo político, la democracia, la libertad<sup>35</sup>.

El pensamiento islamista radical tiene tres componentes:

- Humillación: el sentimiento de una comunidad de personas acostumbradas a

---

<sup>31</sup> Dreyfus, Pablo. *op. cit.*

<sup>32</sup> Rajoy, Mariano. *La lucha contra el terrorismo*. Adhara, Madrid, 2006.

<sup>33</sup> El islamismo radical tampoco es un movimiento homogéneo, existen varios tipos incluso algunos patrocinados por el Estado: radicales, conservadores, subversivos y preventivos. Su crítica es más bien social. Desde su punto de vista el mundo islámico ha tomado un giro equivocado, sus gobernantes son apóstatas que transgredieron la ley sagrada. Y son antioccidentales, pero también dirigen su lucha contra sus propios gobernantes y líderes.

<sup>34</sup> Según Olivier Roy, el fundamentalismo se hace contestatario y se vuelve violento cuando sus adeptos se convencen de que el dirigente de una comunidad islámica puede traicionar al islam. Lo cierto es que persigue, con la excusa de la religión, el poder político absoluto.

<sup>35</sup> Lewis, Bernard. *La Crisis del Islam*. Ediciones B, Barcelona, 2003.

considerarse las únicas guardianas de la verdad divina encomendada por Dios para transmitirla a los infieles, que se ve de repente dominada por ellos y afectada en aspectos que cambian sus vidas;

- Frustración: cuando los remedios que se probaron fallaron (y la mayoría eran importados de Occidente);
- Nueva confianza y sensación de poder: que llevaron al desprecio cuando los países árabes productores de petróleo utilizaron en 1973 el suministro y el precio del crudo como un arma que resultó muy eficaz<sup>36</sup>.

Existen personas que malinterpretan principios religiosos para crear enajenación, miedo y odio: los seguidores del islamismo radical, único término válido para la ideología totalitaria que con la excusa de la religión musulmana alimenta el terrorismo<sup>37</sup>.

El islam como tal no es enemigo de Occidente. De hecho, hay un número cada vez mayor de musulmanes que desean una relación más estrecha con Occidente y el desarrollo de instituciones democráticas en sus propios países<sup>38</sup>.

El islam es, en su práctica general, una religión de paz y tolerancia, una religión que trató de sintetizar un mensaje que en su época resultó revolucionario.

A diferencia de Occidente, cuya unidad básica de organización es la nación, los musulmanes contemplan una religión subdividida en naciones. El islam denota una religión, un sistema de creencias y culto con más de 14 siglos de historia, 1300 millones de fieles y una tradición religiosa y cultural de enorme diversidad<sup>39</sup>.

Cristianismo e islam se inspiran en la herencia compartida de la revelación y profecías judías, y de la filosofía y ciencia griegas, nutridos ambos por las tradiciones inmemoriales de la antigüedad de Oriente Próximo. Sus diferencias más profundas y evidentes están en las actitudes de las dos religiones y sus partidarios respecto a las relaciones entre gobierno, religión y sociedad. El mayor grado de fe y práctica religiosa entre los musulmanes es parte importante de la explicación de la actitud musulmana única respecto a la política.

Según la ley islámica es lícito hacer la guerra contra cuatro tipos de enemigos:

---

<sup>36</sup> De Arístegui, Gustavo. *op. cit.*

<sup>37</sup> La manipulación de las doctrinas y dogmas del islam es el paso esencial para poder convertir a sus adeptos en ciegos siervos del odio, personas dispuestas a cualquier cosa.

<sup>38</sup> De Arístegui, Gustavo. *op. cit.*

<sup>39</sup> Lewis, Bernard. *op. cit.*

infiel, apóstata, rebelde y bandido. Si la guerra es contra los dos primeros, se denomina yihad, que es una obligación religiosa. Los que luchan en la yihad tienen derecho a recibir recompensas en ambos mundos; riquezas en este y el paraíso en el siguiente.

La ley islámica prescribe el respeto por las normas de guerra en cuestiones tales como el comienzo y el fin de las hostilidades, el trato a no combatientes y prisioneros, por no hablar de los enviados diplomáticos. Los que mueren en la yihad son llamados mártires; no así los suicidas que cometen un pecado mortal y merecen la condena eterna. La yihad islámica tiene el mismo significado para los musulmanes que las cruzadas para los cristianos<sup>40</sup>.

Las diferencias entre las dos ramas principales del islam (el sunnismo y el chiísmo), se debió en su inicio a una disputa política y temporal pero ha acabado generando diferencias muy importantes en el aspecto teológico entre ambas ramas. Pero no son sino dos de las muchas variantes de culto, doctrina y liturgia que existen en el mundo musulmán<sup>41</sup>.

El wahhabismo es una rama que se inscribe dentro del islam sunní, pero no es una de sus escuelas jurídicas ortodoxas a las que se debe pertenecer, sino una interpretación tardía de un estudioso, Mohamed Ibn Abdel Wahab. Tiene la intención declarada de regresar al islam puro y auténtico y siempre impuso sus creencias con la máxima severidad y ferocidad, haciendo lo que fuera contra quienes no cumplían sus normas de pureza y autenticidad islámicas. Son pacifistas pero rigoristas e intolerantes<sup>42</sup>.

El jariyismo surgió de una escisión extremadamente radical del chiísmo. Acusan de laxitud, traición y apostasía a todo aquel que no siga al pie de la letra sus tesis fanáticas y violentas.

El movimiento salafista también pretende un regreso a las esencias del islam. Y justifica el terrorismo sobre la base de la existencia de un enemigo más poderoso (Occidente) al que hay que combatir por medio de la guerra asimétrica.

El islamismo radical se ufana en buscar algún tipo de legitimidad por medio de la trampa semántica: primero se proclaman los musulmanes más auténticos y puros, únicos y legítimos intérpretes y finalmente tratan de desacreditar a sus adversarios, a quienes tildan de traidores y apóstatas, y por lo tanto, de enemigos dentro del mundo islámico.

---

<sup>40</sup> *Ibidem*.

<sup>41</sup> A pesar de la fragmentación histórica y teológica del islam, tiene vocación de unidad y conciencia de comunidad.

<sup>42</sup> Lewis, Bernard. *op. cit.*

co<sup>43</sup>.

En resumen, por más que no todos los islámicos sean extremistas ni terroristas, mientras no se pronuncie la separación entre la religión y el Estado, el fundamentalismo islámico encontrará siempre una plataforma desde la que convertir la fe en furor divino, y al creyente en kamikaze ejecutor de la ilimitada voluntad divina.

Debe agregarse también que Occidente (más precisamente el gobierno de George Bush, Estados Unidos) emprendió una lucha empedernida para intentar revertir esta situación pero a la fuerza. Según se viene comprobando en Irak, por ejemplo, imponer la democracia e incluso acelerar el proceso artificialmente puede ser profundamente contraproducente.

En el mundo islámico se debe fomentar la evolución política y no la revolución. El más grave error de Occidente fue su paternalismo hacia estos países árabes en su independencia, así como la consideración de que no eran maduros ni capaces de gobernarse a sí mismos. Los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos vinieron, según muchos, a culminar la actividad terrorista de corte fundamentalista (islamista). La respuesta posterior de Estados Unidos y la coalición occidental sirvió para animar a que distintas células cometieran nuevos atentados<sup>44</sup>.

Académicamente, el tema ha sido y es intensamente tratado. Comenzando por Samuel Huntington, que elaboró una teoría acerca del “choque de civilizaciones” entre la civilización islámica y la judeocristiana occidental. Describía una civilización como una entidad cultural, que tiene elementos objetivos comunes: el lenguaje, la historia, la religión, la aduana, las instituciones y en la cual la gente que la conforma se auto-identifica con ella. Según él, la gente en las diferentes civilizaciones tiene visiones distintas de las relaciones entre Dios y el hombre, el individuo y el grupo, el ciudadano y el Estado, los padres y los hijos, la esposa y el esposo así como visiones de relativa importancia acerca de los derechos y responsabilidades, libertad y autoridad, igualdad y jerarquía. El Oeste o civilización occidental, como él la llama, estaría hoy en la cima de su poder. El Oeste confronta a los no occidentales que tienen la determinación, el deseo y los recursos para formar el mundo de manera no occidental. Y sus esfuerzos por promover sus valores de democracia y liberalismo como universales, para mantener su predominio y hacer avanzar sus intereses generan respuestas de las demás civilizaciones. Las relaciones entre

---

<sup>43</sup> De Arístegui, Gustavo. *op. cit.*

<sup>44</sup> Garzón, Baltasar. *op.cit.*

Occidente y el Islam también se complican por la demografía. Huntington era partidario del ascenso del islam debido entre otras cosas, a las extraordinariamente altas tasas de nacimientos de la mayoría de las sociedades musulmanas, que dio lugar al aumento de la migración a Europa Occidental. En Italia, Francia y Alemania el racismo se ha venido expandiendo y las reacciones políticas y violentas contra los migrantes árabes y turcos se han intensificado desde 1990. Según Huntington, en ambos lados la interacción entre el Islam y Occidente es vista entonces como un irreversible choque de civilizaciones.

Niall Ferguson, otro académico norteamericano, minimiza el éxito de la teoría de Huntington, diciendo que los conflictos entre grupos de diferentes civilizaciones no son los más frecuentes, sostenidos y violentos, cuando en realidad si lo son los conflictos étnicos. Este autor señala que el mundo árabe tiene una propensión (su cultura política) a resolver las disputas por medio de la violencia que mediante las negociaciones. Y, por lo tanto, será más factible que el futuro traiga múltiples guerras locales (la mayoría conflictos étnicos como los existentes en África, en el sur de Asia y en Medio Oriente), que una colisión mundial de sistemas de valores.

Recientemente, politólogos de todo el mundo han cuestionado también la teoría de Huntington y han concluido que es políticamente incorrecta y académicamente errónea, pues según ellos el mundo ha entrado en una nueva era caracterizada por el conflicto “dentro” de una civilización en particular (el islam), en que los musulmanes fundamentalistas están en guerra contra los moderados y contra Occidente<sup>45</sup>.

La teoría de gran parte de estos politólogos es que el mundo es testigo de otro conflicto: una creciente división acerca del papel de la religión, entre el mundo occidental y gran parte del resto del mundo (pero particularmente el mundo islámico, que es el nuevo protagonista visto como el “enemigo”). Esta brecha refleja el modo en que la religión define la identidad de una persona en una sociedad. Y la manera en que esta influye en la vida de los musulmanes. Ellos ven en la religión su esperanza y su objetivo supremo, ya que la globalización los ha dejado peor que antes, por haber acelerado las diferencias, haciéndolas más visibles y palpables.

El peligro real lo encarnan los islamistas, que están dentro del mundo islámico, pero que con la globalización están en cualquier parte y pueden cometer atentados terroristas en cualquier punto del mapa.

Este islamismo radical moderno es versátil, flexible, adapta su respuesta al me-

---

<sup>45</sup> Moisi, Dominique. “Occidente, el islam y la dictadura de la ignorancia”. En *El Clarín*, 3 de Abril de 2006.

dio, utiliza profusamente los medios de comunicación de masas, es ágil y eficaz en el manejo de la propaganda. Por ello redes como Al-Qaeda pueden ser imitadas, y entrenadas incluso por Internet. Eventuales alianzas entre terrorismos de distinta inspiración ideológica pueden producir alianzas tácticas, haciéndolos todavía más peligrosos. Y por supuesto, sin dejar de lado la conexión que pueden tener con el crimen organizado, pues necesitan grandes cantidades de dinero para financiarse, con lo cual recurren a estrategias como el robo organizado, el tráfico de drogas, las armas y los seres humanos.

## **VI. POLÍTICAS TENDIENTES A COMBATIR EL TERRORISMO**

Apenas es preciso señalar que las estrategias publicitarias que realizan los terroristas para causar ese “efecto mayor” sólo operan en sociedades que no tienen censura. Se nos plantea entonces un interrogante, si queremos seguir viviendo en una sociedad abierta, ¿cómo hacer para combatir al terrorismo? ¿Vale la pena sacrificar libertad con miras a que el terrorismo actúe menos eficazmente y tenga menos éxito?

El terrorismo no es un fenómeno coyuntural sino estructural, razón por la cual la lucha contra el mismo ni puede ser de tipo militar (al estilo Estados Unidos), ni puede realizarse mediante la adopción de normas excepcionales y extraordinarias (como fue el caso del Reino Unido), sino a través de la legislación ordinaria, de conformidad a los principios inherentes a un Estado de Derecho. Los últimos atentados terroristas islámicos a Estados Unidos, Madrid y Londres han obligado a las democracias occidentales a adoptar distintos instrumentos normativos encaminados a reforzar su acción en la lucha contra el terrorismo que en muchos casos han supuesto una auténtica conculcación de derechos fundamentales como la libertad y seguridad personales, la tutela judicial efectiva, la intimidad, el secreto de las comunicaciones telefónicas o a través de Internet. Asimismo, han aumentado los poderes y facultades de los servicios de inteligencia y la policía en la lucha contra el terrorismo y han afectado de manera singular el status jurídico de los extranjeros residentes en sus territorios, quienes han visto cercenados sus derechos más fundamentales de forma arbitraria. Se debe luchar contra el terrorismo inteligentemente, y se deben utilizar instrumentos jurídicos, policiales, financieros y políticos, procurando la existencia de una auténtica coordinación nacional e internacional pero sin rebasar su propia lógica existencial. Aunque las sociedades occidentales sean más vulnerables también es cierto que la invasión de la privacidad y de otros dere-

chos fundamentales no garantiza la seguridad<sup>46</sup>.

El cambio económico crea condiciones que conducen a la inestabilidad, la emergencia de movimientos de militantes e ideologías extremistas. Estudios macro muestran que el terrorismo puede ocurrir en cualquier parte, pero es más común que esto suceda en sociedades en desarrollo caracterizadas por la rápida modernización, antes que en países ricos o pobres<sup>47</sup>.

Un factor de riesgo en las sociedades en desarrollo es la así llamada “edad juvenil de transición”, esto es, la población joven masculina que se enfrenta a perspectivas inseguras de empleo.

Ahora bien, esta visión se debilitará en la medida en que la comunidad musulmana perciba que sus países están en marcha, sus hijos encuentren trabajo y puedan sacar a su familia adelante, la corrupción disminuya y la educación llegue a todos.

Porque la recluta de terroristas se hace entre los jóvenes más pobres y menos educados (aquellos con una total falta de oportunidades), de completar el secundario o una educación más alta, o incapaces de encontrar buenos empleos.

Los movimientos étnicos, nacionalistas y revolucionarios generalmente emergen en el contexto de conflictos políticos más extensos centrados en los padecimientos de grupos que se ven a sí mismos como económica o políticamente marginados<sup>48</sup>. Debemos tener en cuenta que dado que los seres humanos somos imperfectos, las instituciones sociales también lo son. Y la democracia no garantiza el fin de las ideologías radicales, y los recientes triunfos de Hamas y Hezbollah en Palestina y el Líbano son una clara muestra de ello.

Iniciativas más provechosas serían por ejemplo acciones destinadas a reformar los sistemas educativos, el fomento de la liberalización económica y la apertura de mercados, el aliento a las autoridades árabes y musulmanas a hablar claro de modo que deslegitimen el terrorismo y avergüencen a sus partidos, y el ocuparse de los resentimientos que motivan a hombres y mujeres jóvenes a unírseles<sup>49</sup>.

Es en este campo en el que el liberalismo tiene más para aportar. Principios liberales como la limitación al máximo del poder coactivo del Estado sobre los seres huma-

---

<sup>46</sup> Alvarez Conde, Enrique y González, Hortensia: “Legislación antiterrorista comparada después de los atentados del 11 de septiembre y su incidencia en el ejercicio de los derechos fundamentales”. Madrid, Real Instituto Elcano, 19 de enero de 2006.

<sup>47</sup> Laqueur, Walter. *op. cit.*

<sup>48</sup> Lewis, Bernard. *op. cit.*

<sup>49</sup> Haas, Richard. “Medio Oriente”. En *Revista Foreign Policy* (Edición argentina), Enero 2007.

nos y la sociedad civil así como la economía de mercado pueden resultar útiles al pensar políticas aplicables a mejorar la calidad de vida de los musulmanes que sólo han experimentado pobreza y acuden al extremismo como reacción a ella. La libertad de comercio (librecambismo) y, en general, la libre circulación de personas, capitales y bienes; el mantenimiento de un sistema monetario rígido que impida su manipulación inflacionaria por parte de los gobernantes; el establecimiento de un Estado de Derecho, en el que todos los habitantes –incluyendo aquellos que en cada momento formen parte del gobierno– estén sometidos al mismo marco mínimo de leyes entendidas en su sentido "material" (normas jurídicas, básicamente de derecho civil y penal, abstractas y de general e igual aplicación a todos) son todos elementos que el liberalismo propone y ayudarían enormemente a organizar estas sociedades hacia la prosperidad. La gente es más rica por la innovación producida por el sector privado. La intervención gubernamental es un mero obstáculo. El poder de las empresas se balancea por las fuerzas del mercado. Así, la existencia de competidores es una protección al consumidor y a los trabajadores. Únicamente la fuerza de las empresas debe temerse cuando se alían a la fuerza del gobierno y cualquier interferencia en el libre intercambio voluntario entre vendedores y compradores hace que unos ganen a costa de otros y obstaculiza las señales (precios) de la economía para orientar los escasos recursos a las actividades económicamente más rentables, evitando sacar el mayor provecho de las ventajas comparativas entre los países. Así como el efecto natural del comercio es la paz, dos naciones que negocian entre sí se hacen recíprocamente dependientes: si a una le interesa comprar a la otra le interesa vender. Estos principios se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- a. Aprobación de instrumentos legales para contener el crecimiento del Estado, y fortalecer su poder de guardián de la seguridad pública, proveedor de la educación básica y fuente de políticas para combatir problemas relacionados con la pobreza (reducción del gasto público y calidad del mismo, invirtiendo en infraestructura y salud, además de la educación).
- b. Profundizar reformas macroeconómicas para lograr una mayor competencia y estabilizar la inflación.
- c. Fomentar el desarrollo del sector privado de la economía a través de medidas tendientes a eliminar la burocracia y a promover la iniciativa y la responsabilidad individual, apuntando hacia la industrialización del país.

- d. Practicar una política comercial basada en los resultados económicos y no en ideologías.
- e. Aprobar reformas microeconómicas necesarias para facilitar la flexibilidad del mercado.
- f. Privatización de sectores que estén bajo la administración estatal para hacerlos más eficientes.
- g. Mantenimiento de políticas de estado básicas y estabilidad institucional.
- h. Bajar el nivel de protección arancelaria y firmar acuerdos comerciales de complementación económica y con países de mayor productividad que apunten hacia una mayor apertura; la ausencia de apoyos gubernamentales, protecciones, subsidios y concesiones monopólicas hacen que los precios sean mayores, de otro modo los precios serían menores y los impuestos se usarían de manera más eficaz.
- i. Respeto del derecho de propiedad.

Contribuye el hecho de que muchos líderes religiosos carecen de conocimientos básicos y necesarios para enseñar el islam desde un punto de vista razonable y moderado.

Como principio general los derechos democráticos e instituciones les dan a los activistas incentivos para participar en política convencionalmente, no de forma violenta.

Pero con la globalización, los Estados ven declinar su capacidad de controlar sus economías, sus capacidades de imponer la ley son debilitadas y esto indirectamente facilita el terrorismo.

Sería deseable que los partidos de inspiración islámica que quieren presentarse como moderados y respetuosos con la democracia dejasen de denominarse islamistas y que rompiesen con cualquier tipo de vinculación ideológica con los partidos que sí lo son.

El objetivo del terrorista no consiste únicamente en asesinar a su oponente sino en extender la confusión y el miedo. Cree que el fin justifica todos los medios<sup>50</sup>. Ningún fin justifica los ataques intencionados contra civiles y no combatientes. Los actos terroristas son una violación del derecho a la vida, la libertad, la seguridad, el bienestar y el

---

<sup>50</sup> Laqueur, Walter. *op. cit.*

derecho a vivir sin temor. Por consiguiente, los Estados también tienen la obligación, desde el punto de vista de los derechos humanos, de adoptar y aplicar medidas eficaces para combatir el terrorismo.

En la actualidad existen 12 convenios y protocolos antiterroristas de carácter universal, entre los que destacan el Convenio internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas, del 15 de diciembre de 1997, y el Convenio internacional para la represión de la financiación del terrorismo, de 9 de diciembre de 1999. Sin embargo, es notoria la ausencia de un convenio general sobre el terrorismo internacional<sup>51</sup>.

La diferencia que existe entre los Estados para el proyecto de convenio general sobre terrorismo elaborado por un Comité Especial de Naciones Unidas se basa en una controversia que divide radicalmente a los Estados. La división se produce porque los países islámicos, representados por la Organización de la Conferencia Islámica (O.C.I.), pretenden que se distinga la definición de terrorismo de la lucha de los pueblos contra la ocupación extranjera y por su libre determinación. Para estos Estados, los actos cometidos en ese contexto deberían quedar excluidos de la definición de terrorismo y del ámbito de aplicación del futuro convenio general sobre el tema, algo que numerosos Estados rechazan<sup>52</sup>. El antagonismo se aprecia perfectamente en las distintas versiones de los proyectos de artículos analizados en la última reunión del Comité Especial, celebrada en la sede de Naciones Unidas de Nueva York del 28 de junio al 2 de julio de 2004. El conflicto es una constante a lo largo de la historia, ya que el terrorismo fue en determinadas circunstancias una fuerza liberadora y lo que para una nación es terrorismo, para otro pueblo representa la liberación nacional<sup>53</sup>.

Luego de los atentados de Londres y Madrid, los países que conforman el Club de Madrid realizaron en 2005 un listado abarcativo e integrador de las políticas que se proponen los Estados para combatir el terrorismo. Se consideran de suma importancia las siguientes, por ser las más liberales:

1. Reforzar la cooperación antiterrorista con una serie de países árabes e islámicos, al igual que con naciones occidentales que disponen de información operativa de importancia;

---

<sup>51</sup> Espósito, Carlos. *op. cit.*

<sup>52</sup> *Ibidem.*

<sup>53</sup> Laqueur, Walter. *op. cit.*

2. Avanzar en el diálogo entre autoridades estatales y dirigentes de las comunidades islámicas, quienes a su vez han de seguir comprometidos en la deslegitimación del terrorismo que se practica en nombre del islam;
3. Promover la alfabetización, educación, y participación político-económica de la mujer, que es la que en muchos casos, al ser el sostén espiritual del hogar, no cae reclutada e impide que los demás miembros de su familia lo hagan;
4. Alentar a los gobiernos de sociedades heterogéneas a reducir la discriminación grupal y las barreras a la movilidad doméstica socio-económica promoviendo las normas internacionales de derechos, apoyando la iniciativa privada y ofreciendo incentivos a los gobernantes que implementen esas políticas;
5. Privar a los terroristas de refugios, santuarios, y/o países que los toleran. Celebrar un compromiso indestructible con los sectores moderados y convivientes de los estados no occidentales adonde los terroristas regresan y subsisten escondidos hasta la siguiente oportunidad. Debemos tener en cuenta que la cooperación internacional contra el terrorismo resulta casi imposible mientras algunos Estados soberanos sigan patrocinando, entrenando, financiando, equipando y ofreciendo santuario a los grupos terroristas;
6. El entorno político es un complemento esencial a los avances socio-económicos. Para incentivar la política no violenta se podría promover el crecimiento de las clases media y profesional y sus organizaciones. También alentar a los gobernantes a diseñar oportunidades políticas y económicas que alteren el cálculo costo-beneficio para los activistas políticos de manera de desalentar el apoyo a los terroristas, especialmente en países donde los militantes políticos son activos pero aún no se han hecho terroristas.
7. Fomentar programas que aumenten la exposición favorable de los musulmanes a las sociedades democráticas.
8. Aumento del diálogo interreligioso internacional, intercambio de programas de estudio y conocimiento personal de los diversos líderes. Esto para que se ponga de manifiesto que el islam en sí no es el problema, sino el islamismo radical. Deben promoverse todo tipo de medidas que favorezcan el dialogo y no el “choque entre civilizaciones”, desde los contactos culturales hasta la cooperación económica.
9. Reforzar medidas para evitar la entrada irregular en los territorios, porque el

movimiento de personas sin control favorece la acción de los grupos terroristas.

Se considera también que una estrategia global contra el terrorismo no debe olvidar a las víctimas y la promoción de sus derechos. Tratando a las víctimas con dignidad y compasión se reivindica la inviolabilidad de los civiles y se reduce el atractivo del terrorismo. No debe olvidarse que para los gobiernos el éxito de la lucha contra el terrorismo se encuentra en el rechazo a ceder a las exigencias de los mismos.

Desde Naciones Unidas, se han propuesto varias otras políticas de lucha contra el terrorismo. Por ejemplo la realización de campañas que centren la atención en la suerte de las víctimas, destacando efectos negativos concretos, como ser las consecuencias económicas, los reveses en el desarrollo o el deterioro del Estado de derecho. Estas campañas deberán tratar de convencer a quienes tienen reivindicaciones auténticas de que existen otras estrategias, no violentas y más eficaces, haciendo hincapié en movimientos opositores no violentos que han logrado cambios importantes.

En las nueve recomendaciones especiales del Equipo de acción financiera sobre el blanqueo de capitales relativas a la financiación del terrorismo de Naciones Unidas, figuran importantes disposiciones sobre la cooperación internacional y la forma de evitar que los terroristas utilicen indebidamente las organizaciones de beneficencia y los sistemas no tradicionales para transferir dinero. Es preciso, según la propia organización, que esas sanciones se apliquen a las personas adecuadas redoblándose los esfuerzos, así como para mejorar la rendición de cuentas y la transparencia de los regímenes de sanciones.

Asimismo, en la ONU alientan a los Estados a la sanción de leyes y procedimientos, que prohíban las transferencias de armas a ese tipo de usuarios finales no estatales y garantizando que ellas se exporten únicamente a gobiernos o a agentes autorizados. El almacenamiento en lugar seguro, y eliminación cuando sea posible, de las armas nucleares, biológicas, químicas o radiológicas y aplicación de controles nacionales y de exportación eficaces de los materiales que pueden ser utilizados como armas de destrucción en masa. Recomiendan también hacer frente al comercio ilícito de documentos ilegales y reforzar el control de fronteras, especialmente en los países en desarrollo con fronteras largas, mal definidas y con frecuencia, montañosas.

## VII. CONCLUSIONES

El terrorismo como recurso táctico ilegítimo que emplean determinadas personas cuyo comportamiento es extremista, sí resulta un peligro en la actualidad para toda la civilización occidental. Afecta a nuestra manera occidental de entender la sociedad<sup>54</sup>.

El verdadero peligro que representa es el precio que han de pagar las sociedades liberales que aprecian sus tradiciones democráticas. Como se ha analizado, el terrorismo en la actualidad ya no va dirigido contra los peores tipos de dictadura ni se propone alcanzar la liberación respecto de un gobierno extranjero. Hoy en día el terrorismo ha cambiado su objeto y es simplemente una forma de lucha nacionalista o religiosa.

Más concretamente, el peligro lo representan hoy los islamistas radicales, que son musulmanes que llevan al extremo sus creencias y en cumplimiento de los mandatos de su fe alimentan la violencia, el asesinato, la muerte, olvidándose de la dignidad de las personas.

El terrorismo en sí como fenómeno no es nuevo, y tiene un desarrollo histórico de más de un siglo en todo el mundo. Lo que sí es nuevo es la globalización y los avances tecnológicos que permiten producir atentados terroristas en cualquier parte del mundo, incluso llevarse a cabo por los propios ciudadanos de un país en nombre de una causa “sagrada”, afectando a cualquier civil y cambiando su vida para siempre.

Este fenómeno es considerado uno de los más graves y preocupantes en cuanto a evolución de cuantos amenazan a la democracia y a la libertad en el siglo XXI.

Sin embargo, disminuir los actos terroristas y aún erradicarlos no es inevitable. La frecuente invocación del “constante crecimiento del terrorismo”, que no sólo se encuentra en la literatura popular, no se halla confirmada por los hechos y las cifras. Si ha prevalecido, a este respecto, una impresión errónea, se debe al dramático carácter y a la enorme publicidad que se ha dado a las hazañas terroristas concretas, y también ha contribuido la utilización indiscriminada del término “terrorista”, como se mencionó en la Introducción de este trabajo.

El término terrorismo se ha utilizado como si fuera un sinónimo de violencia política en general. Y esto en parte porque existen verdaderas dificultades de definición: no siempre resulta fácil establecer si determinados actos obedecen o no a una motivación política<sup>55</sup>.

---

<sup>54</sup> Oreja, Jaime Mayor. *La lucha contra el terrorismo*. Adhara, Madrid, 2006.

<sup>55</sup> Laqueur, Walter. *op. cit.*

Para luchar contra el terrorismo, según lo analizado, pueden mencionarse los esfuerzos por tender puentes entre culturas, el respeto y la tolerancia, que pueden ayudar a vencer al radicalismo sin que ello suponga claudicación.

La cooperación, el diálogo, la búsqueda de puntos de encuentro (sin rehuir a las discrepancias o la confrontación de legítimos intereses) medidas que profundicen la confianza, son esenciales a tal fin. La concepción de terrorismo que junta en una sola caja a todos los enemigos de USA, alienta un choque de civilizaciones y dignifica a los terroristas como guerreros antes de calificarlos como asesinos en masa. También diagnostica mal el problema del terrorismo, ya que no lo ve como una insurgencia global, a ser combatida con las técnicas combinadas de inteligencia, derecho y operaciones especiales, por lo tanto, identificar bien al problema es una condición para comenzar a luchar contra el mismo.

Hace falta tener una mayor claridad de ideas respecto de las raíces y el carácter del terrorismo para afrontar la amenaza sin pánico ni histeria. Se debe tener en cuenta que en términos generales se ha producido un cambio esencial en el carácter del terrorismo: en un tiempo este constituyó la estrategia que el pobre y el débil utilizaban contra la tiranía. Hoy en día sus más destacados representantes no son pobres, gozan de los beneficios de la tecnología moderna y de las armas poderosas.

No pretendo defender a la civilización occidental, aunque sí creo que es aquella que tiene el mayor grado de desarrollo, logrado gracias a la libertad de sus individuos.

Creo que en gran parte, el nuevo terrorismo (el islámico, descrito en el trabajo) tiene mucho que ver con el sentimiento de frustración por los no-logros de la civilización islámica, desde Argelia hasta Pakistán, no sólo al compararse con Occidente sino también con India, China, Corea, Taiwán y Japón. Estos países han realizado considerables progresos en el terreno económico, mientras que los países de Oriente Próximo se han estancado, o como en el caso de África, muestran un crecimiento negativo. Esto trae aparejados una pobreza y desempleo creciente, y por consiguiente un crecimiento del resentimiento hacia quienes han tenido más éxito, así como el deseo de culpar a los extranjeros de su miseria y no hacer autocrítica.

La frustración de no haber progresado en lograr algo que se parezca a las instituciones democráticas, la existencia de poca libertad, y desde el punto de vista militar, el no haber sido capaces de afirmarse a sí mismas. Y el resultado es este fanatismo que se expresa entre otras cosas a través de los terroristas suicidas y del deseo de causar una

matanza indiscriminada.

Por último, me gustaría agregar que actualmente el terrorismo hace un ruido tremendo, pero comparado con otros peligros que amenazan a la humanidad como el ascenso de China, el riesgo de la pandemia global, la proliferación nuclear, la catástrofe medioambiental parece casi irrelevante en el momento presente. Sin embargo, en ausencia de un mejor efecto demostrativo, el terrorismo dirigido contra las sociedades democráticas reitera algunas útiles lecciones generales que se olvidan con demasiada facilidad: que la libertad está siendo atacada y que no puede considerarse como algo ya conseguido.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abadi, José Luis. *Los miedos de hoy, los temores de siempre*. Sudamericana, Buenos Aires, 2005.

Alvarez Conde, Enrique y González, Hortensia: “Legislación antiterrorista comparada después de los atentados del 11 de septiembre y su incidencia en el ejercicio de los derechos fundamentales”. Real Instituto Elcano, Madrid, 19 de enero de 2006.

Annan, Kofi, “Discurso ante el Plenario de Clausura de la Cumbre Internacional de Madrid sobre Democracia, Terrorismo y Seguridad. Una estrategia mundial de Lucha contra el terrorismo”, Madrid, 10 de marzo de 2005.

De Arístegui, Gustavo. *El islamismo contra el islam*. Ediciones B, Barcelona, 2004.

Dreyfus, Pablo: “Nuestro terrorismos”. En *Revista DEF*, Agosto de 2006.

Garzón, Baltasar (director). *La lucha contra el terrorismo*. Adhara, Madrid, 2006.

Haas, Richard, “Medio Oriente”. En *Revista Foreign Policy* (Edición argentina), enero 2007.

Laqueur, Walter. *Una historia del terrorismo*. Paidós Historia Contemporánea, Barcelona, 2003.

Lewis, Bernard. *La Crisis del Islam*. Ediciones B, Barcelona, 2003.

## TERRORISMO

Moisi, Dominique. "Occidente, el islam y la dictadura de la ignorancia". En *El Clarín*, 3 de Abril de 2006.

Rupérez, Javier, "La ONU en la lucha contra el terrorismo: cinco años después del 11-S". Real Instituto Elcano, Madrid, 20 de julio de 2006.